



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0037/12/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/4270

- Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

MOVIGARCEB S.A DE C.V

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de diciembre de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 01 de Diciembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MOVIGARCEB, S.A. de C.V. con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/004 de fecha 03 de Febrero de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-MOV-001/15** ubicado en Calle Niños Héroes S/N Colonia Las Tunas C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

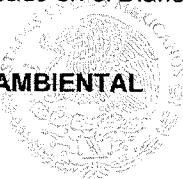
Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 342.97 Metros cúbicos	13	8994	9006	25901710	25901722
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 101.809 Metros cúbicos	5	9007	9011	25901723	25901727

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:

PINO

Existencia inicial:	1180.141	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	23/11/2022
---------------------	----------	-------------------------------------	-------	------------

Registro de entradas

(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
21/11/2022	25567590	7 ANTELMIO PEINADO LOERA	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	18.153
21/11/2022	25896039	393 EJIDO TONACHI	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	19.220
22/11/2022	25566583	165 EJIDO TONACHI	MAD EN ROLLO D.D. PINO	19.240
22/11/2022	25896040	394 EJIDO TONACHI	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	18.190
23/11/2022	25896042	396 EJIDO TONACHI	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	16.320
23/11/2022	25566584	166 EJIDO TONACHI	MAD EN ROLLO D.D. PINO	18.324
23/11/2022	25567591	8 ANTELMIO PEINADO LOERA	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	20.010
23/11/2022	25896041	395 EJIDO TONACHI	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	19.125
24/11/2022	25566587	169 EJIDO TONACHI	MAD EN ROLLO D.D. PINO	19.210
24/11/2022	25566585	167 EJIDO TONACHI	MAD EN ROLLO D.D. PINO	9.190
24/11/2022	25567592	9 ANTELMIO PEINADO LOERA	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	20.112
24/11/2022	25896043	397 EJIDO TONACHI	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	19.310
24/11/2022	25896044	398 EJIDO TONACHI	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	9.215
24/11/2022	25896045	399 EJIDO TONACHI	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	19.672
25/11/2022	25895529	4 ARMANDO CARO AGUIRRE	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	20.000
25/11/2022	25566588	170 EJIDO TONACHI	MAD EN ROLLO D.D. PINO	18.615
25/11/2022	25567593	10 ANTELMIO PEINADO LOERA	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	21.000
25/11/2022	25603196	567 EJIDO ABOREACHI	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	23.492
25/11/2022	25603195	566 EJIDO ABOREACHI	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	23.572
26/11/2022	25567594	11 ANTELMIO PEINADO LOERA	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	20.112
26/11/2022	25569191	146 EJIDO TONACHI	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	19.223
26/11/2022	25896046	400 EJIDO TONACHI	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	18.123
27/11/2022	25569265	67 EJIDO TONACHI	MAD EN ROLLO D.D. PINO	17.230
27/11/2022	24642818	17 IGNACIO PEINADO LOERA	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	18.121
Total				444.779
Equivalencia de materia prima transformada				

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA EN ROLLO		
Existencia Final:	1160.222	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 30/11/2022

Registro de salidas

Equivalent

464.698

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA